



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período de sesiones extraordinario de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por Priests for Life, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Priests for Life propugna unas estrategias de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible para todos que respeten la dignidad humana, y cree que el bienestar, la dignidad y el valor de todos, de cada vida humana sin excepción, constituyen la base de las políticas y los programas dirigidos a liberar a los países y, lo que es más importante, a las personas, de la pobreza. Toda persona tiene el potencial de contribuir de forma sustancial a erradicar la pobreza; ninguna vida es prescindible.

Las estrategias de erradicación de la pobreza destinadas a lograr el desarrollo sostenible de todos deben “velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable”, como se afirma en el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Priests for Life reconoce la necesidad urgente de erradicar la pobreza y su efecto devastador, y de aplicar programas y políticas que beneficien directamente a todas las personas, ahora y en el futuro, y aseguren que nadie se quede atrás.

Es necesario apreciar toda vida humana en su valor intrínseco; ningún miembro de la familia humana debe ser despojado de la dignidad humana o privado del derecho más básico, el derecho a la vida, mediante políticas que permitan que las personas sean marginadas y tratadas como un problema, y consideren su extinción como una estrategia aceptable de erradicación de la pobreza. Debe reconocerse y protegerse la dignidad del ser en todo el ciclo de vida, desde la concepción hasta la muerte natural, especialmente cuando las personas son vulnerables por tener discapacidad, ser ancianas o estar en el útero materno.

Los programas de control demográfico, planificación familiar y salud reproductiva dirigidos a la eliminación de niños mediante el aborto discriminan a los no nacidos y contravienen la Convención sobre los Derechos del Niño, que nos recuerda que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”. La mayoría de los Estados Miembros restringen el acceso al aborto con leyes que establecen diversas formas de protección jurídica prenatal del niño.

La erradicación de la pobreza requiere una atención sanitaria que respete la dignidad humana durante todas las etapas de la vida. Es esencial renovar esfuerzos para reducir la mortalidad materna y neonatal, entre otros medios garantizando que los partos sean atendidos por personal cualificado que pueda detectar las urgencias obstétricas y ayudar a que las mujeres reciban los cuidados y el tratamiento de urgencia esenciales. Hay que seguir previniendo y tratando complicaciones del parto, como las hemorragias, y administrar a las madres transfusiones de sangre y antibióticos esenciales cuando sea necesario. Un mayor acceso a la atención prenatal, incluidas la nutrición y las vitaminas adecuadas, contribuirá a salvar la vida tanto de las madres como de los niños.

Uno de los medios más importantes para mitigar la pobreza es reducir el hambre y la malnutrición, como se indica en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero, “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”. La malnutrición obstaculiza el progreso y afecta al potencial económico de las familias y las comunidades, especialmente cuando está asociada con un retraso en el crecimiento. La malnutrición produce el retraso en el crecimiento de 165 millones de niños, causando problemas de desarrollo físico y cognitivo que tienen efectos perjudiciales duraderos en la salud individual y la situación económica de los países.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la malnutrición es la causa subyacente de la muerte de 3 millones de niños al año y puede atribuirse a ella casi la mitad del total de muertes de niños menores de 5 años. Más de 800.000 bebés, 1 de cada 4 recién nacidos, muere cada año por parto prematuro o por falta de peso como resultado de una nutrición materna deficiente. Una nutrición adecuada durante los primeros 1.000 días de vida, desde el momento de la concepción hasta el segundo año de vida, salva la vida de mujeres y niños y reduce el retraso en el crecimiento y la malnutrición.

Las mujeres en edad de procrear bien alimentadas están más sanas y tienen mayor capacidad de alimentar al hijo que llevan en el vientre y de escoger alimentos nutritivos para sus hijos menores de dos años; ambas cosas son esenciales para lograr un desarrollo físico y cognitivo saludable. Cuando los niños se desarrollan adecuadamente, están en condiciones de ir a la escuela y llegar a ser adultos sanos, con una mayor capacidad de realizar contribuciones significativas a sus familias, a la sociedad y a su país.

La eliminación de la malnutrición durante los primeros 1.000 días de la vida de un niño y la nutrición adecuada de todas las mujeres en edad de procrear no solo salvarán vidas de mujeres y niños y contribuirán a su bienestar, sino que también mejorarán las economías de los países. Las personas y las familias sanas tienen la vitalidad necesaria para trabajar en una agricultura productiva y sostenible, asistir a la escuela, recibir capacitación laboral y disfrutar de una salud y un bienestar mejores, y están más preparadas para resistir a las enfermedades.

La necesidad de proteger a la familia y permitir que sirva de pilar básico de la sociedad es crucial para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Las culturas de todo el mundo reconocen la contribución capital de la familia a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, agua, vivienda, vestimenta, amor y cuidados. La familia posibilita la supervivencia de las culturas y los países. A su vez, la familia debe ser protegida y asistida en todas las políticas y programas de erradicación de la pobreza. Cuando se trastoca la familia, sus miembros se ven afectados, lo que vacía de sentido el objetivo del desarrollo, que es ayudar a las personas.

Ningún integrante de la familia debe ser clasificado selectivamente como prescindible, independientemente de su discapacidad, enfermedad, edad, condición de dependencia o etapa de desarrollo. Todos los miembros de la familia merecen protección, incluidos los que algunos clasifican como prescindibles y excluyen de la protección social básica. Ninguno de ellos debe ser despojado de su dignidad humana y privado de su derecho más básico, el derecho a la vida. La vida no es solo para los privilegiados, los perfectos y los planificados, sino que se extiende a todos los miembros de la familia humana.

Las estrategias de erradicación de la pobreza no deberían privar a ningún integrante de la familia humana de la dignidad, marginarlo ni tratarlo como un problema, sino considerarlo un contribuyente potencial al desarrollo sostenible.

El Papa Francisco, en su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, pidió respeto por la vida de todas las personas y declaró que “La casa común de todos los hombres y mujeres debe continuar levantándose sobre una recta comprensión de la fraternidad universal y sobre el respeto de la sacralidad de cada vida humana, de cada hombre y cada mujer, de los pobres, de los ancianos, de los niños, de los enfermos, de los no nacidos, de los desocupados, de los abandonados, de los que se juzgan descartables porque no se les considera más que números de una u otra estadística”.

Priests for Life coincide en que nuestra casa común debe levantarse sobre cimientos que incluyan la fraternidad universal y el respeto del carácter sagrado de la vida humana. Creemos que las estrategias de erradicación de la pobreza dirigidas a lograr el desarrollo sostenible deberían afianzar el bienestar, la dignidad y el valor de todos, de cada ser humano sin excepción, y conducir a un mundo posterior a 2030 en el que “nadie se quede atrás”.
